

VISTO la Resolución N° 008/06 del Consejo Departamental de Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designó al profesor Néstor Le Clech como Director de la Carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.

Que corresponde a los Consejos Departamentales elegir a los Directores de Carrera de acuerdo a las prerrogativas del artículo 90° del Estatuto Universitario de esta Universidad.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tomar conocimiento de la designación del profesor Néstor Le Clech, DNI 23.134.954, como Director de la Carrera de Licenciatura en Comercio Internacional, a partir del 31 de marzo de 2006 y por el término establecido en el artículo 90° del Estatuto Universitario.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **024/06**

Fdo. Rodolfo Brardinelli
Secretario General

Fdo. Daniel Gomez
Rector